

*Antonio Villanueva Martínez*

## **Crónica del I Seminario «Giuliano Crifò» dell'Accademia Romanistica Costantiniana**

El Seminario dell'«Accademia Romanistica Costantiniana», que ha iniciado este un año un nuevo ciclo quinquenal, intitulándose, a tal efecto, «*Giuliano Crifò*», contó con la presencia de doce bolsistas, tres de ellos provenientes de los estudios de filología clásica, y 6 participantes sin bolsa de estudios.

El Seminario constó de dos partes: la primera de ellas, consistió en el seminario propiamente dicho, dividido en dos partes y dos días; y la segunda, se trató de una mesa redonda en recuerdo del Doctor Alessandro Mancinelli, investigador de la Universidad de Perugia, recientemente fallecido. El trabajo de la Tabla Redonda de la Accademia será objeto de una publicación por separado en el cuaderno número 15 de la Accademia.

En la primera parte del Seminario, los ponentes hablaron sobre la escritura de la tarda antigüedad, mientras que la segunda parte versó sobre las orientaciones historiográficas del período tardoantiguo. La tabla redonda tuvo por objeto la burocracia tardoantigua: *'Profili per una ricerca'*.

El profesor Felice Costabile inició las jornadas con su ponencia llamada *'L'epigrafia come scienza tecnica e come disciplina storica'* un recorrido histórico de la epigrafía llamada «antiquaria» en Italia por el fundador de su estudio Pirro Ligorio (1513-1583). En este punto, considera convencional la distinción entre papirología y epigrafía, ya que depende únicamente del soporte, y ello provoca, sin embargo, compartimentos estancos de conocimiento.

Esta especialización, que inició Mommsen, si bien es cierto que ha implicado avances en ambos campos, desde la década de 1970 sus resultados se han ralentizado y estrechó la visión de los estudiosos. Refirió el caso del *Edicto de Precios Máximos*, que llegó hasta nosotros por medio de evidencias epigráficas, y que estaba precedido de una declaración programática del Emperador Diocleciano.

A través de estas evidencias, sabemos que la especulación del mercado y la inflación fueron fenómenos habidos en Roma, y que el emperador Diocle-

ciano se propuso atajarlos. Para el profesor Costabile, la grandeza de Roma se manifiesta nuevamente por medio de una experiencia total de los fenómenos económicos, culturales y jurídicos.

Hemos de indicar, como investigadores de Derecho Romano de ascendencia española y, en concreto, gallega, que el profesor Álvaro D'ors ha recopilado las evidencias epigráficas de la Galicia Romana, de manera que hoy conocemos la sensibilidad y el idioma jurídicos utilizados en Galicia.

A continuación, el profesor Rosario Pintaudi presentó su ponencia '*Papiri e papirologia giuridica*'. En la primera parte de su intervención, ha clarificado los binomios de «paleografía»/«papirología», y de papirología/«epigrafía». En cuanto a la paleografía y a la papirología, ambas se dedican al estudio de los restos antiguos, siendo el fin en sí mismo de la paleografía y sólo el medio de la papirología cuyo fin es indagar en el sentido y en el contexto del texto. En cambio, los papiros se diferencian de los epígrafes en que no fueron concebidos para la posteridad, sino para fines accidentales, y documentan toda suerte de actos y negocios, no solamente jurídicos.

En la segunda parte de su conferencia, ha mostrado distintas evidencias papirologías, destacando el importante Código fiscal de Egipto.

Cerró esta primera sesión el profesor Antonio Ciaralli, hablando sobre '*La scrittura nel Tardoantico e nell'Alto Medioevo*'. La *ratio essendi* de su estudio sobre la escritura es conocer el valor de las evidencias escritas. La escritura viene determinada por el gusto, el lugar, la función y el propósito, de ahí que proporcione una valiosa información histórica y geográfica. Uno de los momentos más oscuros de la escritura en latín es el paso de la mayúscula a la minúscula: entiende que el cambio tiene que ver con la inclinación de las escrituras, más acentuada, y con el cambio de *volumen* al *codex* (y las nuevos materiales de escrituras, más frágiles y que necesitaban ángulos más agudos). Y este paso se habría producido alrededor del s. III o IV d.C.

«La gramática de la legibilidad», esto es, la separación de las palabras entre sí, se desarrolla a lo largo del tiempo, y está motivada por una lectura personal y no por medio de otro. Se desarrolla a partir del siglo X d.C.

La unidad gráfica del mundo romano siempre estuvo muy acentuada. Un ejemplo de ello es que el mundo romano utilizó la escritura uncial desde el siglo IV d.C. hasta el siglo VII d.C., que es definida como una escritura mayúscula con elementos de minúscula. Por eso, Paul Krüeger tuvo que elaborar hipótesis de trabajo en su edición del *Codex Iustinianus* a partir de la *Summa Perusina*.

El segundo día del Seminario comenzó con la intervención del profesor Carlo Lanza con su ponencia titulada '*Percorsi della storiografia ottocentesca*'. Ha

declarado que el propósito de su relación es la de poner de manifiesto las razones por las que la tarda-antigüedad ha sido descuidado por la romanística histórica. Ha iniciado la ponencia indicando quien es el responsable del olvido de la tarda-antigüedad: el gran jurista alemán Savigny. En la época de Savigny, los juristas estaban consagrados a la crítica interpolatística, sacrificando la historia al fondo; la contextualización del Derecho a su inmutabilidad.

La dogmática del Derecho se impuso a la historia del Derecho, en la que las soluciones jurídicas se estudiaban sin la confrontación histórica. Sin embargo, hemos de decir que este estudio se justificaba en Alemania por la aplicación directa del Derecho Romano en la época de Savigny.

En el 1800, en Francia se hablaba de los términos de decadencia y progreso, decantándose por concluir la decadencia de las manifestaciones culturales. Porque en la época era Alemania la que se hallaba inmersa en el período humanista, mientras que Francia lo había estado en el siglo XVIII, e Italia en el siglo XV. Este clima fue propicio para los historiadores alemanes, de manera que puede hablarse de una ventaja a su favor. Del trabajo de estos historiadores resultaron visiones diferentes del Emperador Constantino.

Las múltiples ediciones de las fuentes por los juristas alemanes de la época atestiguan la superación de la dogmática anterior, e inauguran una nueva etapa en la que el interés por la tarda-antigüedad, hasta el punto de que hoy en día se aprecia un extraordinario impulso de estos estudios.

Analiza las distintas ediciones de las fuentes del Derecho de la tarda-antigüedad, encuadrándolas geográfica, histórica, e ideológicamente, de manera que traza una útil, completa, y brillante relación de las distintas ediciones de estas fuentes.

A continuación, intervino el profesor Valerio Marotta, con su ponencia *'Modelli interpretativi e riflessioni della romanistica del Novecento'*. Hay dos maneras de aproximarse a la tarda-antigüedad: aquella que habla de post-clasicismo; y aquella que trata conjuntamente el mundo romano y el cristianismo. Esto es, la escuela del profesor Riccobono y de su discípulo el profesor Chiazzese; y la escuela de los profesores Bonfante y Arangio-Ruiz.

El profesor Riccobono sostiene que el paso del Principado a la tarda-antigüedad, esto es, de un sistema de acciones a la legislación imperial, no fue un proceso revolucionario: la legislación de Justiniano era una continuación del Derecho precedente.

El momento decisivo del desarrollo del Derecho en la tarda-antigüedad se debe a la Constitución Antoniana. La concesión de la ciudadanía a todo el Imperio confrontó el Derecho romano y el derecho local. La legislación imperial intervino entonces para imponer las costumbres y principios del derecho oriental.

La extensión del Imperio era tal que el profesor Volterra llevó a cabo un intento de reconstruir el Derecho vigente en todo el Imperio Romano; y llega a la conclusión de que la interacción entre el Derecho Romano y el Derecho oriental produjo una radical elaboración del primero; y, por tanto, la interpolación de las fuentes de la compilación. El profesor Chiazzese se opuso intentando demostrar la no innovación del contenido de las fuentes.

Concluye refiriendo los dos momentos en los que se pueden datar las glosas: el paso el '*volumen*' al '*codex*', y la '*recitatio*'.

El Seminario lo clausuró el profesor Mario Mazza con su conferencia titulada '*Späntantike. Da Burckhardt a Usener a Reitzenstein e oltre*'. El problema de la tarda-antigüedad no es de terminología, sino de la autonomía del período como un proceso interno de transformación de la espiritualidad.

Desde finales del siglo XIX hay mucha bibliografía histórica. Herman Usener estudia la historia a través de la manifestación religiosa. Contrapone la religión griega, romana, y los mitos con el Diluvio Universal para intentar interpretar el fenómeno religioso por medio de las forma de conocimiento del mismo.

Por su parte, Richard August Reitzenstein analiza el mundo helenístico, y intenta probar que el helenismo es la fusión de la espiritualidad griega y oriental; y que hay una influencia esencial de lo oriental en lo griego y de lo griego en lo oriental. Aportó el interés hacia lo helenístico a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta escuela histórica-religiosa surgida entonces reaccionó contra la escuela dogmática y la escuela liberal.

Concluye diciendo que es posible afirmar que el cristianismo fue un elemento catalizador de la confrontación griego-romano contra la cultura del Imperio, así como un elemento de democratización que llevó a la destrucción del Imperio.

Nosotros hemos tenido la suerte de participar como bolsistas en el Seminario y en la Tabla Redonda, y nuestro interés inicial fue sobrepasado por el valor científico y rigor de las ponencias y, en general, de todas las intervenciones y reflexiones de la sesión de 2018 de la «Accademia Romanistica Costantiniana».